

Nueva Jersey

Departamento de Asuntos Comunitarios

BLOQUE DE SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN POR DESASTRES
HURACÁN SANDY

Ley 113-2; 29 de enero de 2013
FR-5696-N-01; 5 de marzo de 2013
FR-5696-N-06; 18 de noviembre de 2013
FR-5696-N-11; 16 de octubre de 2014



ENMIENDA NÚMERO 34 AL PLAN DE ACCIÓN

ENMIENDA NO SUSTANCIAL SOBRE PROYECCIONES FINANCIERAS Y RESULTADOS

Incluidos los efectos por transferencia de fondos por programa – Enmiendas núm. 32 y 33 al Plan de Acción

FECHA DE ENVÍO AL HUD: 15 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE APROBACIÓN POR EL HUD: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Philip D. Murphy
Gobernador

Vicegobernadora Sheila Y. Oliver
Comisionada



Enmienda no sustancial número 34 al Plan de Acción en el marco de la Ley de Asignaciones de Ayuda por Desastre del Huracán Sandy (113-2, 2013)

I. RESUMEN

Esta Enmienda número 34 al Plan de Acción (APA, por sus siglas en inglés) aprobado del Estado para el uso de los fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés), se enmarca en el Aviso del Registro Federal (FR-5696-N-01) emitido el 5 de marzo de 2013. Como se estipula en ese Aviso, los planes de acción deben ser enmendados «para reflejar todo cambio, actualización o revisión posterior de las proyecciones» que podría darse cuando las cifras efectivas sean diferentes a las proyecciones, movimientos presupuestarios o aprobaciones de prórrogas. Además, en dicho Aviso, se establece que «no se considera sustancial una enmienda al Plan de Acción cuando hay que dar cabida a estos cambios». Como se trata de una enmienda no sustancial, este documento se publicará en el sitio web del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés) según las normas del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

II. PROYECCIONES DEL GASTO

Notas sobre la metodología

Como adjudicatario designado de los fondos del CDBG-DR, el DCA hace seguimiento de las proyecciones y los gastos de todas las actividades identificadas en el Plan de Acción, así como de los costos autorizados para administración y planificación. El Estado se basa en las proyecciones periódicas establecidas por cada administrador de programa o agencia subreceptora de los fondos del CDBG-DR para confirmar las proyecciones financieras y los resultados trimestrales de cada programa.

Los gastos reflejan el avance de las proyecciones, incluidas las cifras efectivas a la fecha, según el último Informe de Rendimiento Trimestral (QPR, por sus siglas en inglés), aprobado por el HUD, correspondiente al trimestre con fecha 30 de septiembre de 2019.

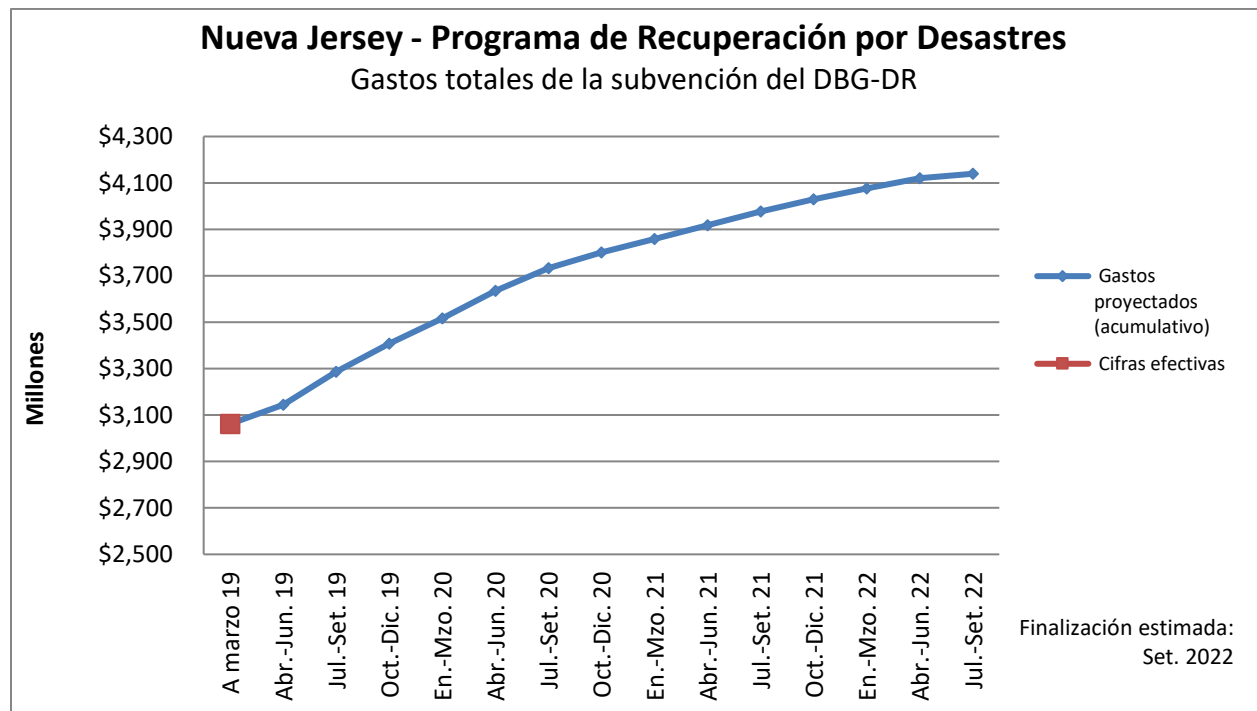
Supuestos en los gráficos de gastos proyectados

- Las categorías de gastos indicadas en los gráficos están definidas por el HUD en la Guía explicativa sobre formulación de las proyecciones.
- Las previsiones reflejadas en los gráficos incluyen los costos directos del proyecto y los costos indirectos de operación, que abarcan las necesarias autorizaciones ambientales e históricas, las revisiones del título de propiedad, la política uniforme de asistencia para reubicación según la Ley de Política Uniforme de Asistencia para Reubicación y Adquisición de Propiedades (URA, por sus siglas en inglés), la gestión del programa y las específicas actividades de operación de este. En los gráficos de Gastos Totales del CDBG-DR y en el de Administración y de Planificación se incluyen los fondos directos del programa *Rebuild by Design* y los administrativos.
- En el gráfico sobre Administración y Planificación se muestran los gastos proyectados para la gestión administrativa y supervisión generales de los fondos totales del CDBG-DR, incluidos los de *Rebuild by Design*. Los costos administrativos tienen como límite máximo el 5 % del total de los fondos de subvención, fijado por el HUD.

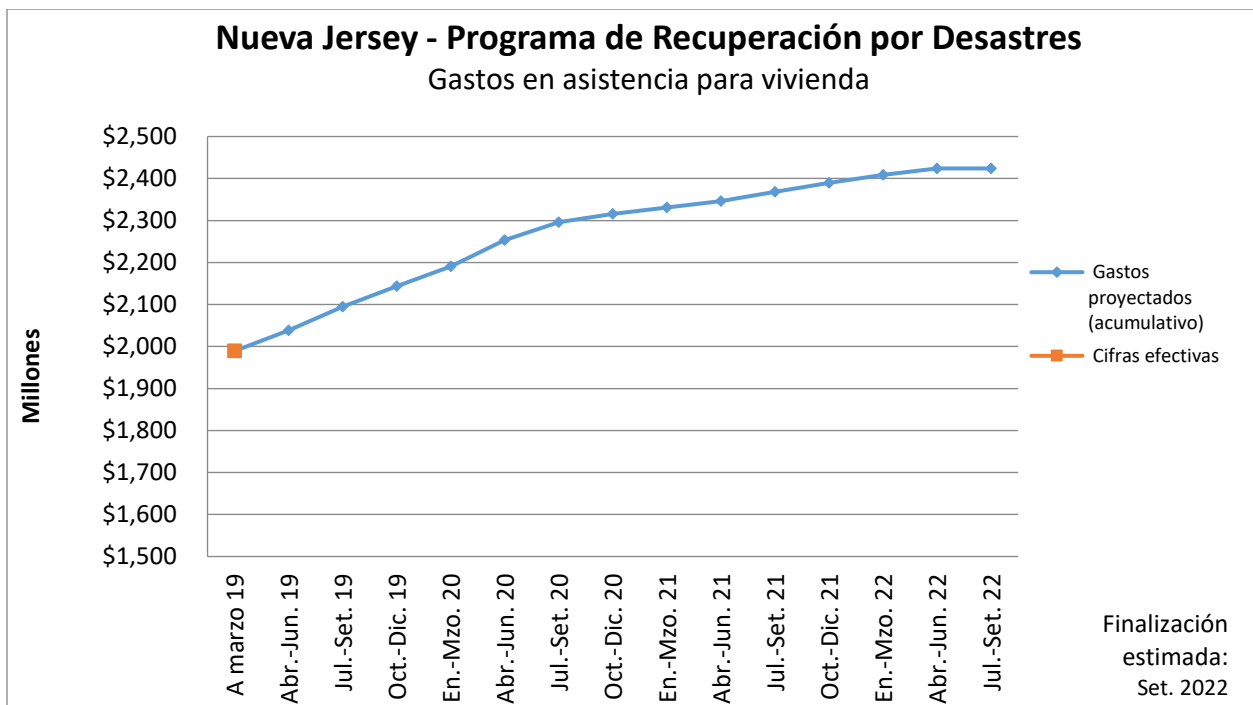
Hasta el 31 de septiembre de 2019, el Estado desembolsó aproximadamente \$3.210 mil millones para atender a propietarios, empresas, viviendas de alquiler y comunidades en su continua recuperación, así como la reconstrucción y mitigación frente al impacto de tormentas en el futuro. El Estado sigue dando prioridad a la asistencia para hogares de ingresos bajos y moderados y en aquellas áreas identificadas como las más fuertemente afectadas por el huracán Sandy.

En el gráfico **Gastos totales del CDBG-DR por subvenciones** se muestra el calendario establecido para el gasto proyectado de \$4,174,429,000 de los fondos del CDBG-DR, adjudicados a Nueva Jersey en las secuelas del huracán Sandy. En esta previsión se representan todos los plazos de prórroga del gasto aprobados por el HUD, así como los datos entregados por cada administrador de programa acerca del gasto probable del presupuesto o asignación del programa. Los programas incluidos en nuestra asignación de fondos se describen detalladamente en el Plan de Acción aprobado del Estado.

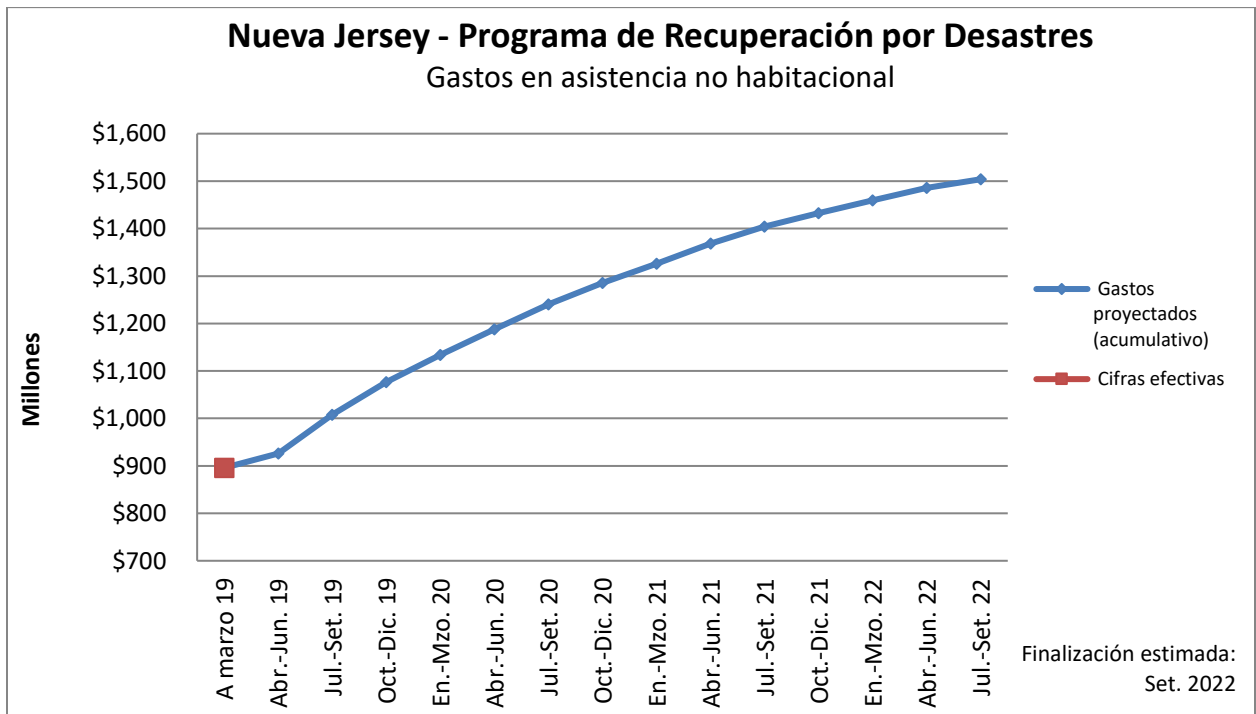
En esta previsión se presenta el excedente neto de casi \$36.4 millones más lo recibido de los ingresos del programa a lo largo del periodo de gastos de la subvención. Actualmente, Nueva Jersey evalúa las necesidades no satisfechas restantes y, posteriormente, presentará al HUD las enmiendas al Plan de Acción para proponer la reasignación de este excedente a medida que se realicen evaluaciones y se tomen decisiones al respecto.



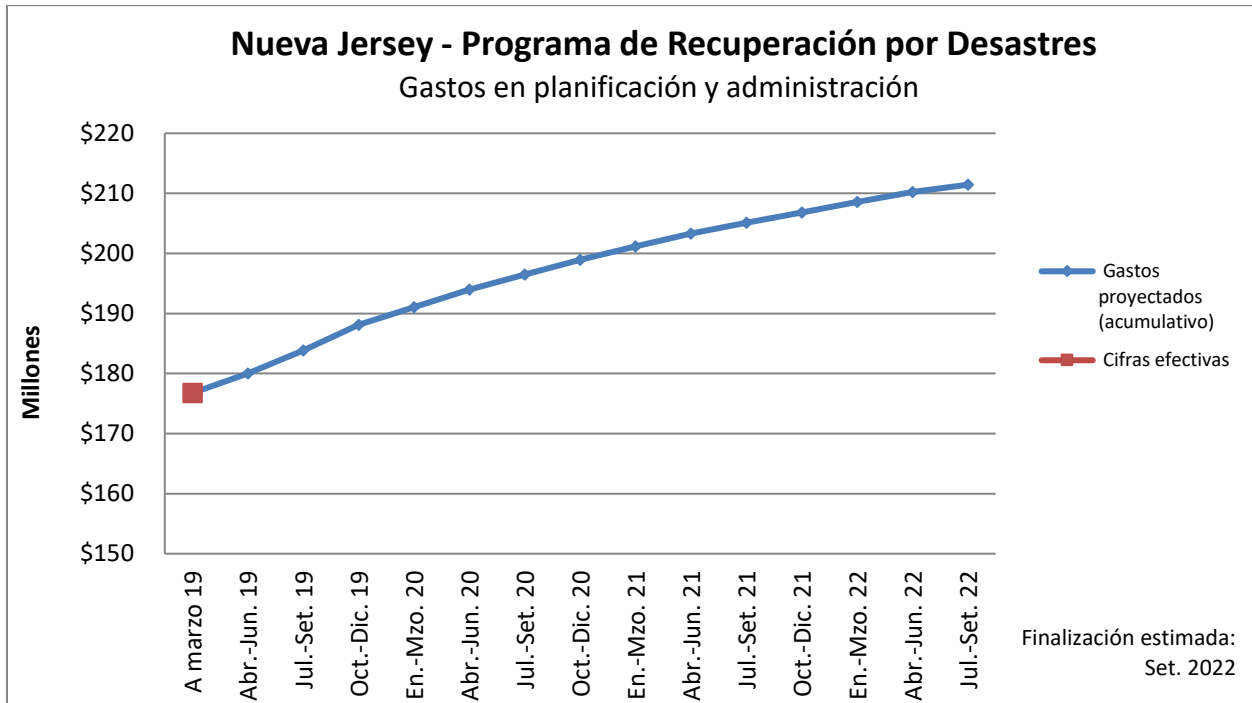
A. En el gráfico **Gastos en asistencia para vivienda** se muestran los fondos proyectados para programas que proporcionan asistencia para lograr la recuperación del sector de la vivienda. Los programas de asistencia para vivienda conforman los que brindan ayuda a propietarios y los de asistencia para pago del alquiler. Ellos incluyen: el Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación (RREM, por sus siglas en inglés); el Programa de Reconstrucción para Propietarios con Ingresos Bajos a Moderados (LMI, por sus siglas en inglés); el Programa Sandy de Compra *Blue Acres*; el Programa de Asistencia Sandy para Compradores de Vivienda; el Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas; el Fondo para Restauración de Complejos de Viviendas Multifamiliares; el Fondo para Vivienda con Necesidades Especiales; el Programa de Revalorización del Vecindario; el Programa de Reducción del Riesgo de Plomo; el Programa de Reducción del Riesgo de Inundación y Medidas de Resiliencia; y el Fondo de Préstamos para Predesarrollo.



B. En el gráfico **Gastos en asistencia no habitacional** se muestran los gastos proyectados en programas de recuperación, aparte de los de vivienda, tales como los programas de revitalización económica, apoyo a entidades gubernamentales, infraestructura (incluida la de *Rebuild by Design*) y las iniciativas de servicios de apoyo no habitacionales, que son el Programa de Consejería en Vivienda y Manejo de Casos, el Programa de Contrapartida (programas de costo compartido no federal), y los programa de control y vigilancia de mosquitos. Según el HUD se incluyen en la categoría no habitacional los programas de asistencia para pago del alquiler, tales como el Programa de Incentivos para Arrendadores, la asistencia para personas desamparadas --bajo la forma de subsidios de ayuda de alquiler para arrendatarios, asistencia para pago de alquiler, e incentivos para reasentamiento en la vivienda-- ya que se considera que las subvenciones no son actividades orientadas a la construcción de viviendas. Debido al carácter de largo plazo de algunos de estos programas, se requiere un considerable trabajo de planificación y diseño previo a la realización de gastos considerables; ello explica que la pendiente continúe siendo pronunciada en el gráfico lineal para los años calendario 2020 y 2021.



C. En el gráfico **Gastos en planificación y administración** se muestra la proyección de gastos en las actividades de planificación, así como los de administración, supervisión de la gestión, presentación de informes y seguimiento de todos los programas financiados por el CDBG-DR. Esto incluye las actividades llevadas a cabo por la División de Servicios para Planificación Local del DCA, y la planificación medioambiental histórica y mitigación, junto con los fondos administrativos en apoyo a la iniciativa *Rebuild by Design*.



III. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS PROYECTADOS

En la siguiente sección, se agrupan los programas por categorías con base en el tipo de medición del resultado y el Tipo de Actividad en la Presentación de informes sobre subvenciones para recuperación en casos de desastres (DRGR, por sus siglas en inglés). Se denota que cada gráfico contiene los logros proyectados en más de un programa. La representación del Tipo de Actividad en la DRGR en cada una de las secciones, a continuación, se indica en la parte inferior del gráfico respectivo.

Notas sobre la metodología

Los gerentes de programa y los subreceptores informan acerca del cumplimiento de mediciones por lograr cuando establecen sus actividades. Una vez finalizada cada actividad, se concilian las proyecciones con las cifras efectivas.

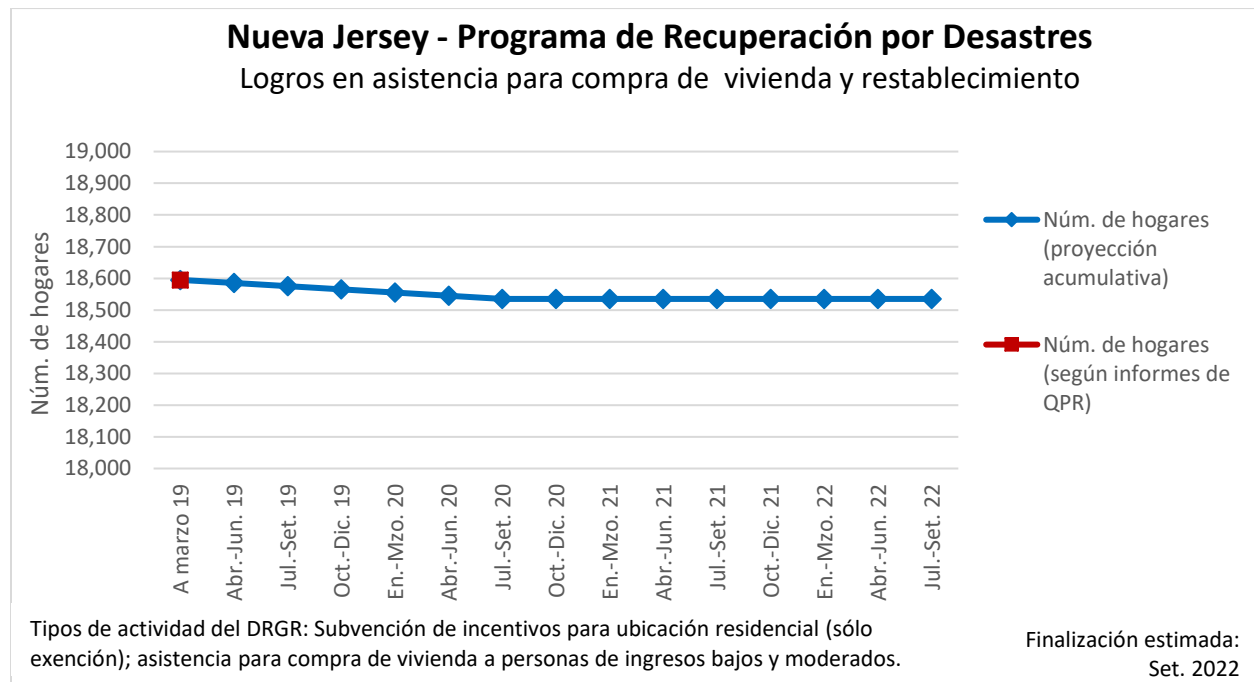
En vista de que existen diversas mediciones, en los gráficos representados en la Sección III se muestra la medición clave para cada programa. En ellos se refleja el avance de las proyecciones, incluidas las cifras reales hasta la fecha, como se informó en el más reciente informe trimestral de rendimiento aprobado por el HUD para el trimestre que finalizó el 30 de junio de 2019. Los datos sobre la medición clave al 09/30/19 estaban siendo calculados y no estaban disponibles cuando el DCA presentó esta previsión al HUD.

Supuestos

- Según las pautas del HUD, se agruparon las proyecciones de cada programa por categorías con base en el tipo de medición y tipo de actividad de acuerdo a la DRGR. Los programas que cuentan con varios tipos de actividad y tipos de logros en la DRGR son representados en varios gráficos, a continuación, de tal manera que queden incluidas todas las proyecciones de la medición clave.
- Las mediciones están vinculadas a las proyecciones financieras; sin embargo, es posible que no exista una alineación entre el gasto y el momento de presentar el informe. La presentación de un informe acerca de una medición se basa en el tipo de trabajo en curso. Por ejemplo, en los programas bajo la categoría «Rehabilitación y reconstrucción residencial» se toma en cuenta la medición que corresponde a la finalización de las obras en la unidad de vivienda, pero el programa podría proseguir con el recobro o desembolso de los pagos finales. Por otro lado, los programas de infraestructura, tales como los de la categoría «Infraestructura pública», pueden mostrar el gasto de los fondos, pero el informe sobre la medición abarcará la compleción de todo el proyecto.

De este modo, en algunas categorías, las mediciones proyectadas finalizan antes de la fecha estimada de término ya que el personal del programa seguirá administrando los programas después de tomar en cuenta todas las mediciones.

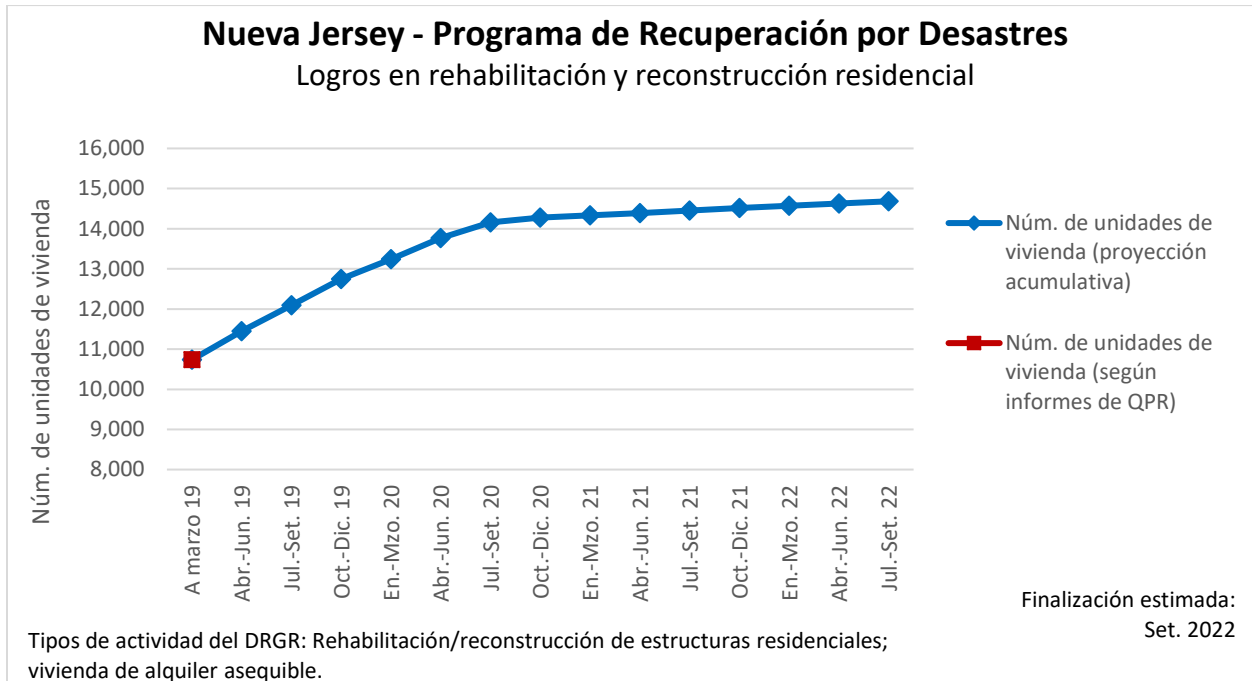
- A. En el gráfico **Logros en asistencia para compra de vivienda y restablecimiento** se muestran las proyecciones para los programas de asistencia para la compra de vivienda o el restablecimiento de las familias afectadas. Esto incluye el Programa de Asistencia Sandy para Compradores de Vivienda y el Programa de Restablecimiento de la Vivienda.



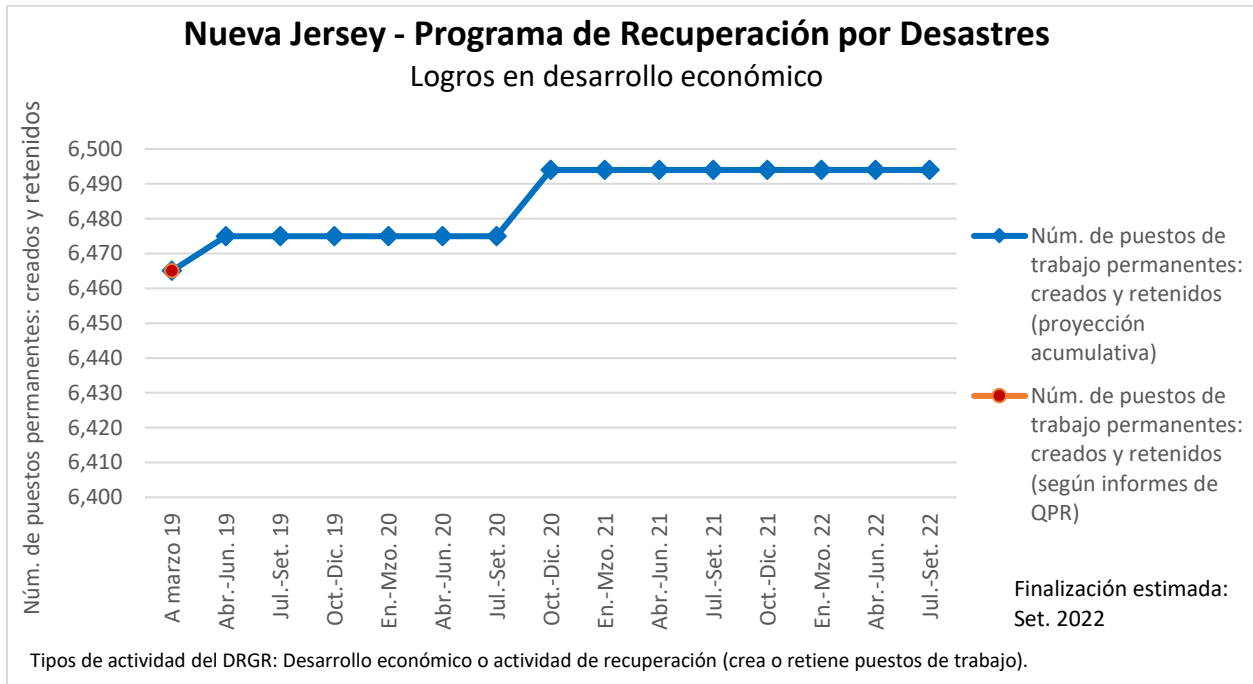
El Estado proyecta que disminuirá el número acumulativo de hogares. Algunos hogares que recibieron subvenciones del Programa de Restablecimiento de la Vivienda devolverán los fondos

otorgados porque no cumplieron con el requisito del programa de permanecer como residentes en un condado durante tres años.

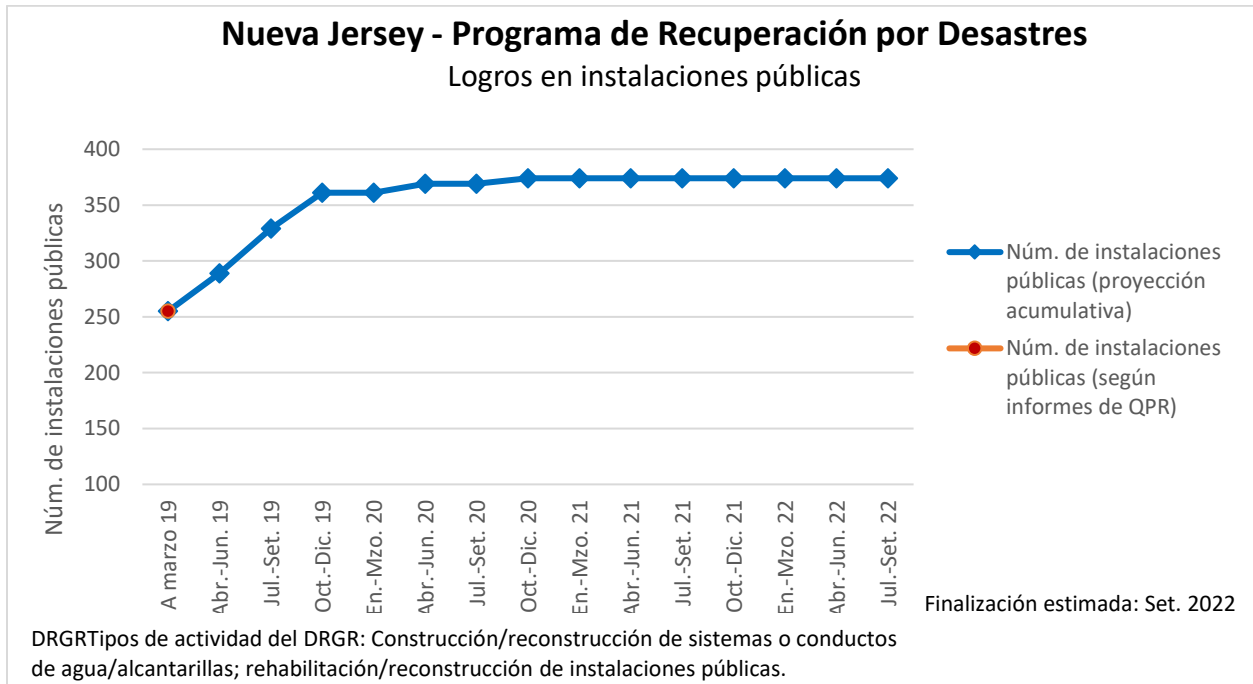
- B. En el gráfico **Logros en rehabilitación y reconstrucción residencial** se muestra el número proyectado de unidades que se beneficiarán con las obras de rehabilitación y reconstrucción de los existentes inmuebles en alquiler, así como de los ocupados por sus propietarios. Esto incluye el Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación (RREM), el Programa de Reconstrucción para Propietarios con Ingresos Bajos a Moderados (LMI), el Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas, el Fondo para Restauración de Complejos de Viviendas Multifamiliares, el Fondo Sandy para Vivienda con Necesidades Especiales, el Programa de Revalorización del Vecindario y el Programa de Reducción del Riesgo de Plomo.



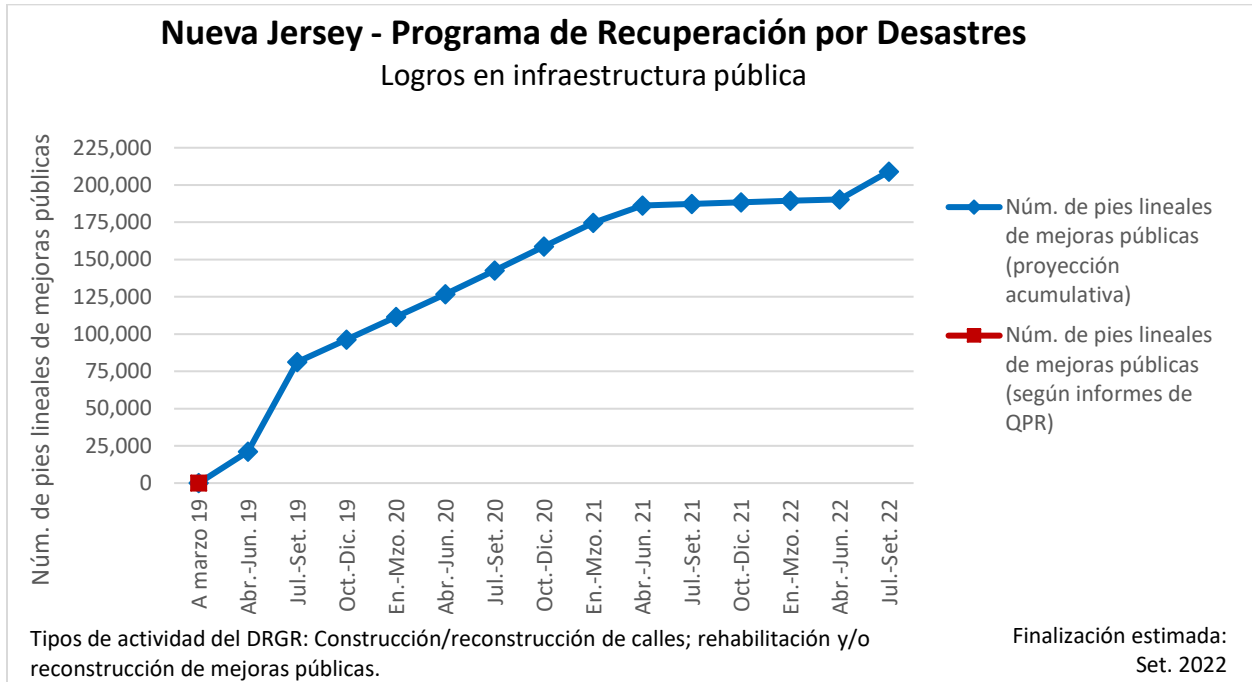
C. En el gráfico **Logros en desarrollo económico** se muestran los resultados proyectados en los programas de desarrollo y revitalización económicos, que se traducen en el total de puestos de trabajo creados y trabajos retenidos a raíz de los programas. Esto incluye los programas de subvenciones y préstamos directos a las pequeñas empresas.



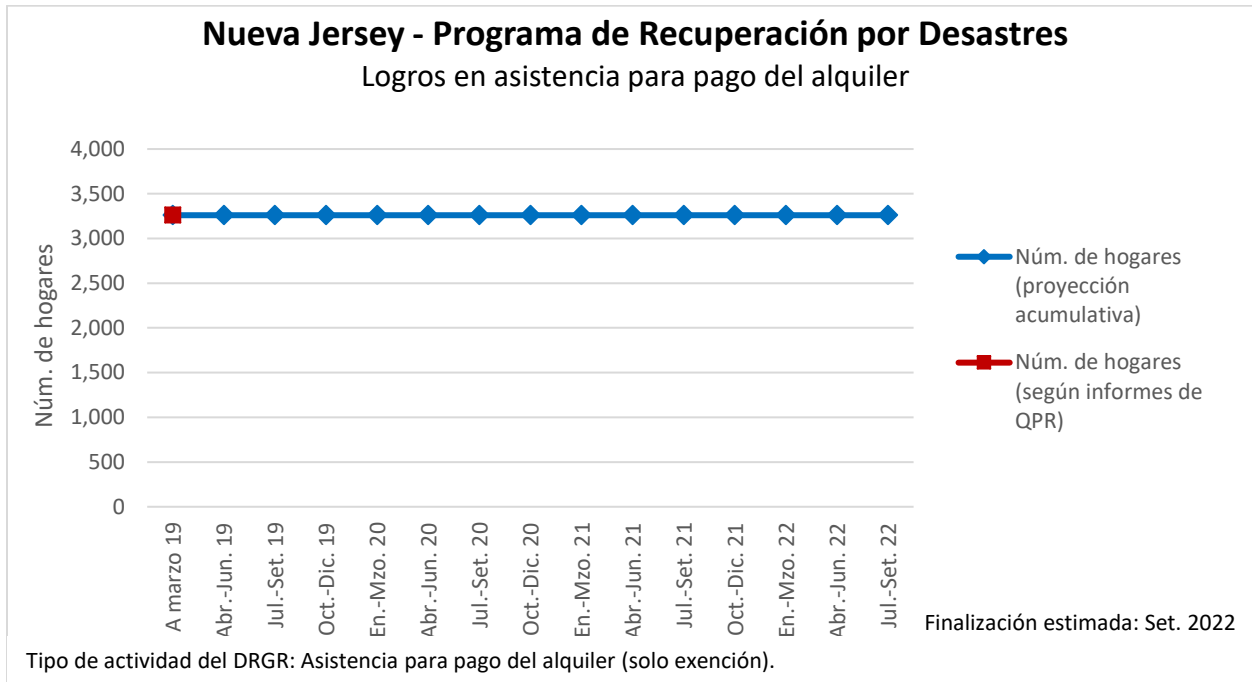
D. En el gráfico **Logros en instalaciones públicas** se representan los resultados proyectados en los programas de recuperación y resiliencia cuyo diseño tiene el fin de ayudar en la reparación y el mejoramiento de las instalaciones públicas mediante el acceso a los programas de costos compartidos no federales y de infraestructura. Esto incluye el Banco de Resiliencia Energética, el Programa de Costos Compartidos no Federales, el Programa de Revitalización de Vecindarios y Comunidades, el Fondo de Préstamos Renovables para Agua Potable y el Fondo de Préstamos Renovables para Agua Limpia.



E. En el gráfico **Logros en infraestructura pública** se representan los resultados proyectados para los programas de recuperación, cuyo diseño permite llevar a cabo la rehabilitación de infraestructura pública esencial. Esto incluye el Programa de Administración Federal de Autopistas con costo compartido no federal, el Programa de Reducción del Riesgo de Inundación y Medidas de Resiliencia, y los proyectos de *Rebuild by Design*.

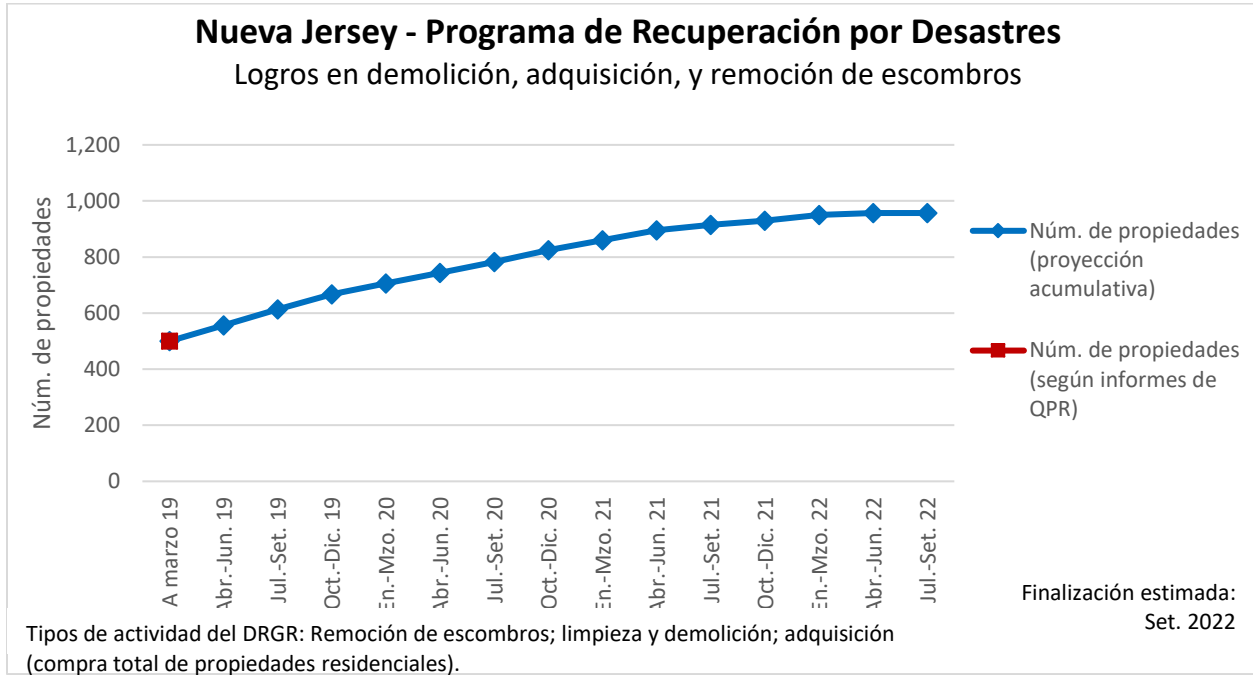


F. En el gráfico **Logros en asistencia para pago del alquiler** se muestran los resultados previstos en los programas diseñados para proporcionar asistencia para pago del alquiler y de los servicios públicos. Esto incluye el Programa de Asistencia para Pago del Alquiler, el Programa de Asistencia con Alquiler para Arrendatarios, y el Programa de Incentivos para Arrendadores.

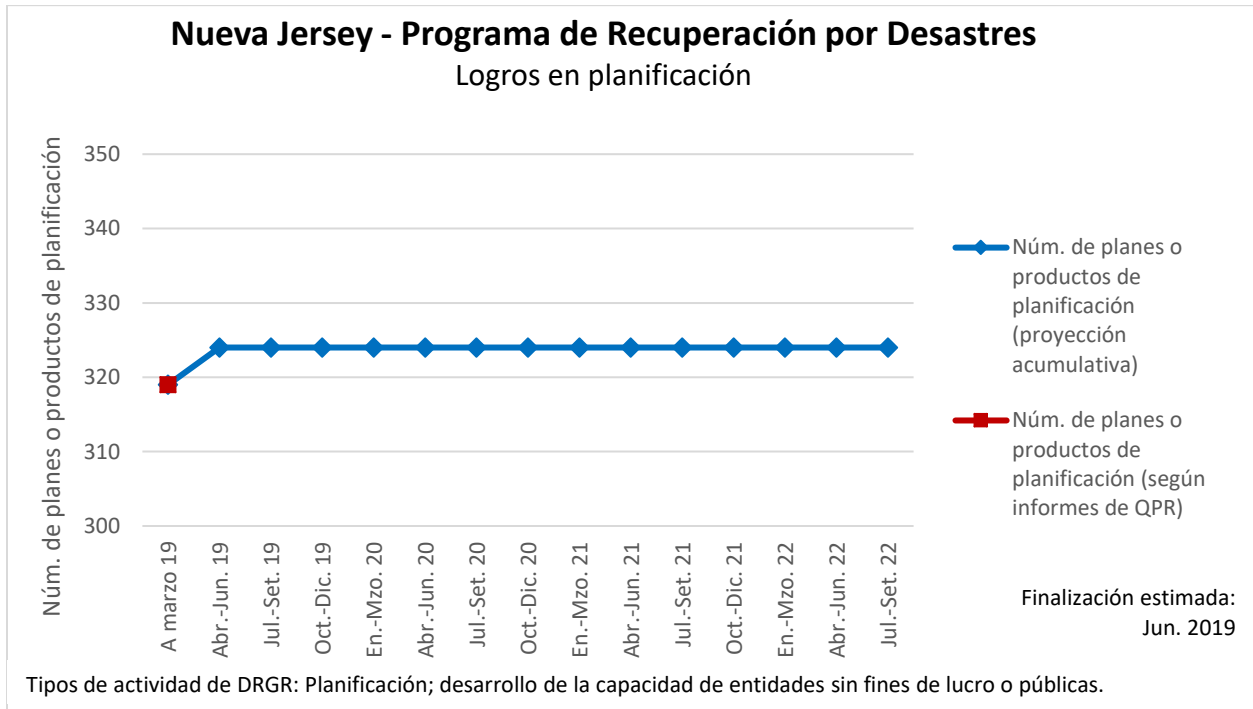


Las mediciones de estos programas son finales porque ya no se aceptan solicitudes de ayuda. El Estado continuará con el desembolso de fondos para el Programa de Asistencia para Pago del Alquiler porque brinda ayuda a los hogares para pago del alquiler de manera temporal.

G. En el gráfico **Logros en demolición, adquisición, y remoción de escombros** se representan los resultados proyectados para los programas en beneficio de la propiedad inmueble mediante la compra o limpieza del terreno para futuras mejoras. Esto incluye el Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas, el Programa de Compra *Blue Acres*, el Programa de Costos Compartidos no Federales, y el Programa de Reducción del Riesgo de Inundación y Adquisición de Resiliencia.



H. En el gráfico **Logros en planificación** se representan los resultados proyectados para programas que apoyan la financiación de planes relacionados con la recuperación por desastres. Esto incluye el Programa del Banco de Mitigación del Departamento de Protección Ambiental (DEP, por sus siglas en inglés), el Programa de Préstamos para Predesarrollo de Viviendas de Alquiler Asequibles, y los programas de la Oficina de Servicios de Planificación Local del DCA.



I. En el cuadro de logros proyectados, a continuación, se indican:

- Los programas con tipos de logros que no encajan en ninguna de las agrupaciones enumeradas antes.
- Los programas en proceso de cierre que no tienen ningún otro parámetro o actividad financiera proyectados.

Programas	Logro	Cifras reales al 6/30/2019	Total proyectado
Cumplimiento de Normas (Finalizado: Mayo de 2017).	Número de inspecciones de construcción.	91,277	91,277
Servicios de Consejería sobre Vivienda (Finalización estimada: Junio de 2022).	Número de casos cerrados.	41,881	52,326
Marketing del Turismo (Finalizado: Mayo de 2017)	Número de anuncios publicados sobre iniciativas turísticas.	204,799,407	204,799,407
Servicios públicos: Programa de Subsidios para Servicios Básicos; Programa de Vigilancia del Mosquito del Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés); Programa de Control del Mosquito del DEP; y Cumplimiento de Normas de Zonificación para Municipalidades *(Finalización estimada: Junio de 2019).	Número de organizaciones no empresariales, incluidas las unidades gubernamentales.	135	135
Reducción del Riesgo del Plomo	Número de unidades de vivienda	10	10

IV. ANEXO A

Se adjunta, como Anexo A de esta APA número 34, la plantilla del HUD (archivo Excel) sobre las proyecciones trimestrales de gastos y resultados financieros.